



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 998/02.---. 943/02.---. 6.238/91-

Ref./ Ministerio de Gobierno y Justicia.

S/ Reincorporación a las Filas Policiales.-

T.I. GUIÑAZU, Eulises Oscar.-

DICTAMEN N° 997/02

Sr. Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Venidas las presentes actuaciones a los fines de emitir opinión acerca del proyecto de decreto obrante a fs. 31/32 este Organismo Asesor manifiesta lo siguiente:

En el cuarto considerando es necesario rectificar la mención de uno de los decretos, el n° correcto es 2.454/93;

En su parte dispositiva, expresar que es inviable hacer lugar a la solicitud de reincorporación a las filas policiales, presentada por el ex Comisario de Policía Eulises Oscar GUIÑAZU, en virtud de que su situación no se encuentra contemplada en lo dispuesto por el Título II Capítulo X de Bajas y Reincorporaciones de la N.J.F. n° 1.034;

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,

SB



02 AGO 2002

Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO

Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa